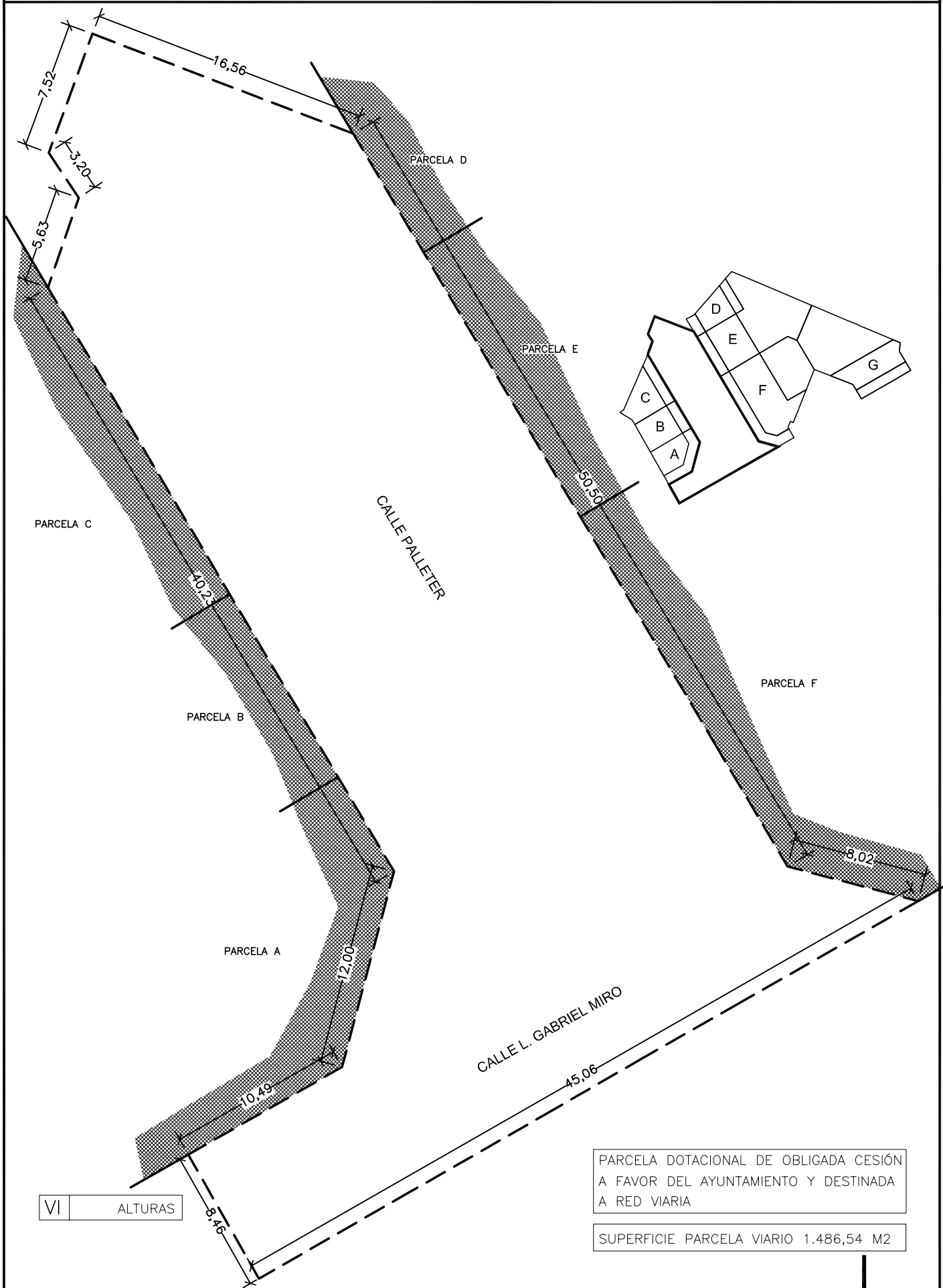


3.- PARCELAS RESULTANTES

3.1 FICHAS DE DESCRIPCIÓN DE PARCELAS RESULTANTES



VI ALTURAS

PARCELA DOTACIONAL DE OBLIGADA CESIÓN
A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO Y DESTINADA
A RED VIARIA

SUPERFICIE PARCELA VIARIO 1.486,54 M2

PROYECTO DE REPARCELACION

PROMUEVE
PROMOTORA DE URB. PALLETER S.L.

FEBRERO 2011

1/300

PARCELA VIARIO

Nº

--

BENITO ANTONIO PÉREZ MARTÍN - ARQUITECTO

PARCELA RESULTANTE**viario****TITULARES REGISTRALES**

Razón Social	Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia
NIF/CIF	---
Domicilio	---
Teléfono	
Cuota de Propiedad	100%
Observaciones	Parcela dotacional de obligada cesión, destinada a red viaria.

DESCRIPCIÓN

URBANA: Parcela dotacional de obligada cesión a favor del Ayuntamiento, destinada a red viaria. incluida en la Unidad de Ejecución Palleter de Valencia, ubicada en calle Palleter esquina con calle Literato Gabriel Miró.

SUPERFICIE	1.486,54 m2
-------------------	-------------

LINDES	
NORTE	Continuación de la calle Palleter s/n
SUR	Continuación de la calle Palleter esquina con calle Literato Gabriel Miró
ESTE	Parcelas D, E y F
OESTE	Parcelas A, B y C

CORRESPONDENCIA CON APORTADAS

FINCAS APORTADAS	DERECHOS INDIVIDUALES APORTADOS	CUOTA EN LA CUENTA DE LIQUID. PROVISIONAL	CUOTA PARTICIPACION EN FINCA
---	--- %	--- %	100%

CARGAS

Sobre la finca descrita no pesan cargas ni gravámenes

OTROS DATOS

APROVECHAMIENTO	Red viaria.	0,00 m2t
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN	0.00% de la total superficie adjudicada	

VALOR DE LA PARCELA ADJUDICADA

Cero euros
(0.00 EUROS)

SALDO A CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Esta finca queda afectada con carácter real al pago del saldo de la cuenta de liquidación del Proyecto de Reparcelación. Quedando gravada con un saldo provisional, a buena cuenta y a reserva de la liquidación definitiva de:

Cero euros
0.00 EUROS

INSCRIPCIÓN REGISTRAL

TOMO	
LIBRO	
FOLIO	
FINCA	
INSCRIPCIÓN	

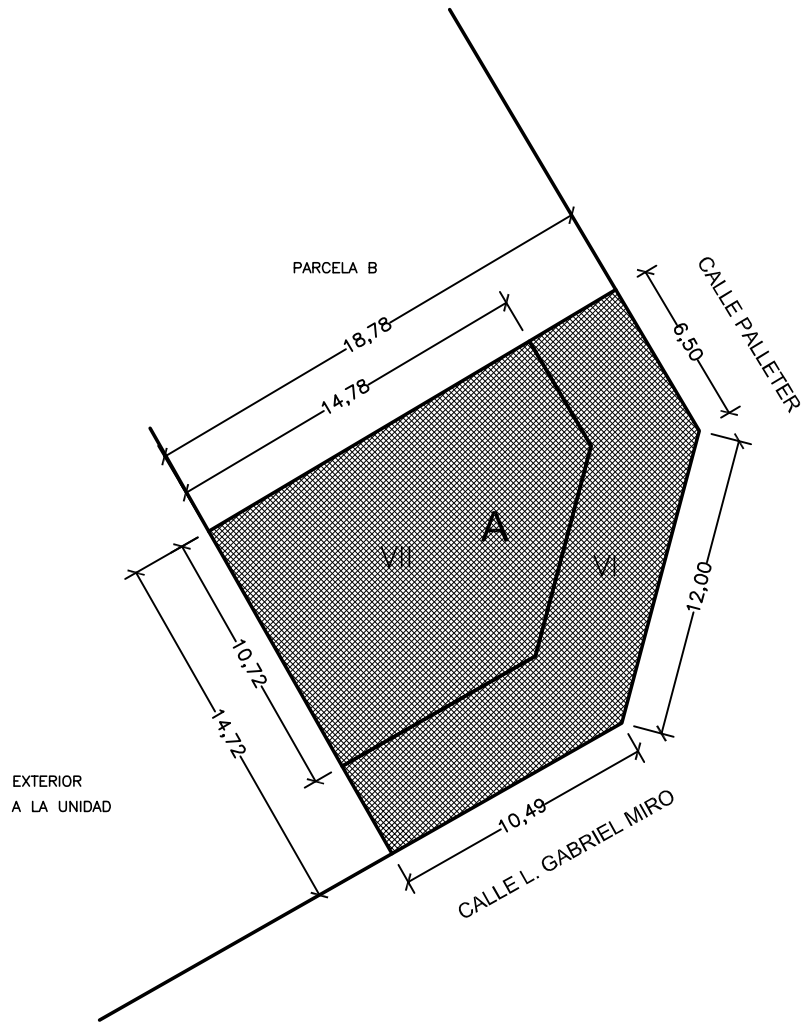
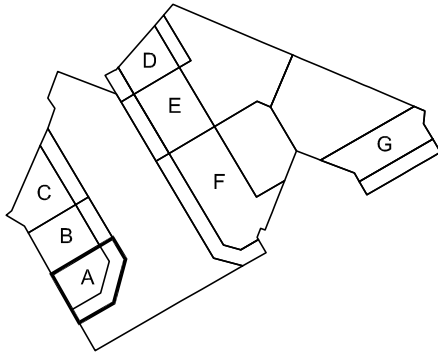


TABLA DE SUPERFICIES

SUP P.B.	245,08	x 1	245,08
SUP P.TIPO	245,08	x 5	1.225,40
SUP P.ATICO	142,53	x 1	142,53
APROVECHAM ADJUDICADO			1.613,01

VI ALTURAS

PARCELA RESULTANTE A

PROYECTO DE REPARCELACION

PROMUEVE

PROMOTORA DE URB. PALLETER S.L.

FEBRERO 2011

1/300

BENITO ANTONIO PÉREZ MARTÍN - ARQUITECTO

Nº

--

PARCELA RESULTANTE**A****TITULARES REGISTRALES**

Razón Social	ROCHER EDO, MARIA CARMEN
NIF/CIF	19379845 E
Domicilio	CALLE SANTA MARIA MICAELA 6 – A – 5 – 9º 46008 VALENCIA
Teléfono	
Cuota de Propiedad	100%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 9

DESCRIPCIÓN

URBANA: Parcela edificable con arreglo al planeamiento vigente, incluida en la Unidad de Ejecución Palleter de Valencia, ubicada en calle Literato Gabriel Miró esquina Calle Palleter.
Dispone de fachada a la calle Literato Gabriel miro con un frente de 10.49 m, a chaflán con un frente de 12 m y a calle Palleter con un frente de 6.50 m.

SUPERFICIE	245,08 m2
-------------------	-----------

LINDES	
NORTE	Parcela B ubicada en la calle Palleter s/n
SUR	Calle Literato Gabriel Miró
ESTE	Calle Palleter
OESTE	Límite de la UE Palleter con privados.

CORRESPONDENCIA CON APORTADAS

FINCAS APORTADAS	DERECHOS INDIVIDUALES APORTADOS	CUOTA EN LA CUENTA DE LIQUID. PROVISIONAL	CUOTA PARTICIPACION EN FINCA
9	9,8426%	9,7829%	100%

CARGAS

Sobre la finca descrita no pesan cargas ni gravámenes

OTROS DATOS

APROVECHAMIENTO	Solar edificable	1.613,01 m2t
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN	9,7829% de la total superficie adjudicada	

VALOR DE LA PARCELA ADJUDICADA

CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCINETOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y ÚN CENTIMOS
(426.834,71 EUROS)

SALDO A CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Esta finca queda afectada con carácter real al pago del saldo de la cuenta de liquidación del Proyecto de Reparcelación. Quedando gravada con un saldo provisional, a buena cuenta y a reserva de la liquidación definitiva de:

CIENTO TREINTA MIL SETECIENTOS CATORCE EUROS Y CUARENTA Y DOS CENTIMOS
130.714,42 EUROS

INSCRIPCIÓN REGISTRAL

TOMO	
LIBRO	
FOLIO	
FINCA	
INSCRIPCIÓN	

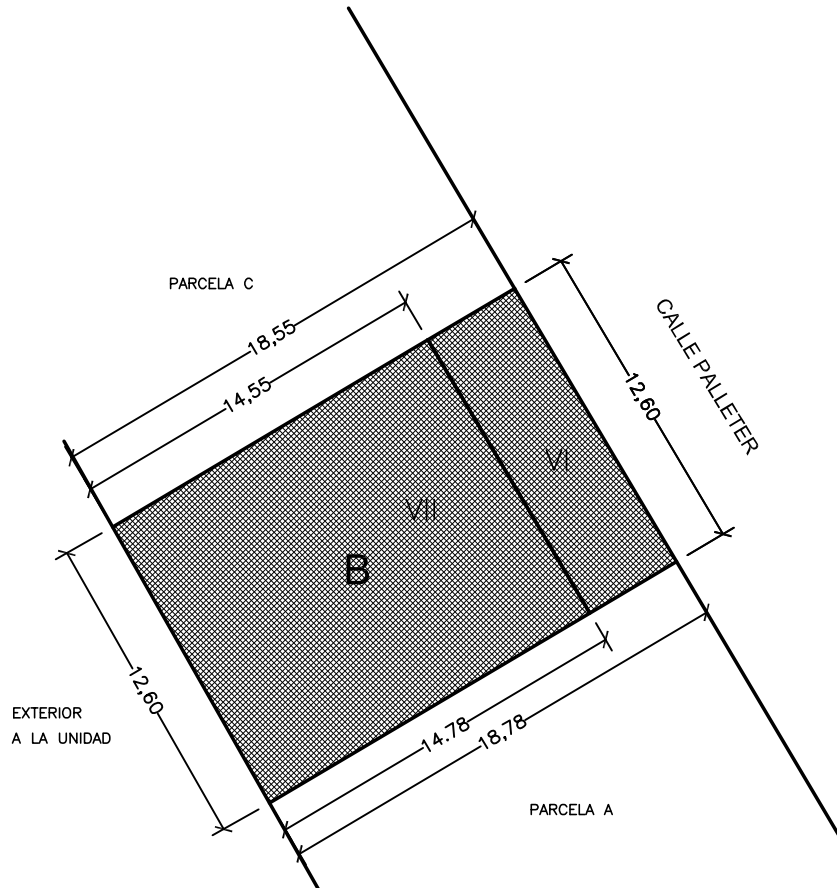
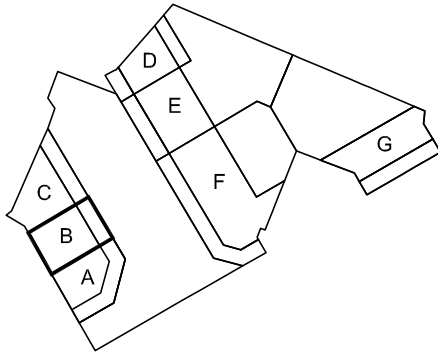


TABLA DE SUPERFICIES

SUP P.B.	235,19	x 1	235,19
SUP P.TIPO	235,19	x 5	1.175,95
SUP P.ATICO	184,79	x 1	184,79
APROVECHAM ADJUDICADO			1.595,93

VI ALTURAS

PARCELA RESULTANTE B

PROYECTO DE REPARCELACION

PROMUEVE

PROMOTORA DE URB. PALLETER S.L.

FEBRERO 2011

1/300

BENITO ANTONIO PÉREZ MARTÍN - ARQUITECTO

Nº

--

PARCELA RESULTANTE**B****TITULARES REGISTRALES**

Razón Social	SEÑORIO DE VALENCIA S.L.
NIF/CIF	B 97661516
Domicilio	CALLE MAESTRO CLAVÉ, Nº 1 – 13, VALENCIA
Teléfono	
Cuota de Propiedad	100%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 8

DESCRIPCIÓN ACTUAL

URBANA: Parcela edificable con arreglo al planeamiento vigente, incluida en la Unidad de Ejecución Palleter de Valencia, ubicada en calle Palleter con un frente de 12.60 m.

SUPERFICIE	235,19 M2
-------------------	-----------

LINDES	
NORTE	Parcela C ubicada en la calle Palleter s/n
SUR	Parcela A ubicada en la calle Palleter s/n
ESTE	Calle Palleter
OESTE	Límite de la UE Palleter con privados.

CORRESPONDENCIA CON APORTADAS

FINCAS APORTADAS	DERECHOS INDIVIDUALES APORTADOS	CUOTA EN LA CUENTA DE LIQUID. PROVISIONAL	CUOTA PARTICIPACION EN FINCA
8	9,7538%	9,6793%	100%

CARGAS

A.- Al margen a la inscripción 3ª al folio 173 del tomo 2652, libro 52, aparece extendida la siguiente nota:
"Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 166.169,78 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº J-1. Valencia a 17 de enero de 2005. García rubricado."

B.- Al margen a la inscripción 4ª al folio 173 del tomo 2652, libro 52, aparece extendida la siguiente nota:
"Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 19.232,39 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº P-4. Valencia a 3 de abril de 2007. García rubricado."

C.- Al margen a la inscripción 5ª al folio 173 del tomo 2652, libro 52, aparece extendida la siguiente nota:
"Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 5.700 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº JE-5. Valencia a 18 de mayo de 2007. García rubricado."

D.- Hipoteca: Principal de dos millones de euros. Intereses inicial de 3,56 % variable. Plazo: 96 meses. Con fecha de vencimiento del 11 de mayo del año 2017. Además de 36 meses al tipo del 4,85% por un total de 245.400 euros de intereses ordinarios; 24 meses, hasta un máximo de 380.000 euros de intereses de demora. Doscientos cuarenta mil euros para costas y gastos. Se tasó para subasta en 4.274.183,10 euros. Formalizada en escritura de 3 de abril de 2007, autorizada en valencia, por el Notario Don Enrique Robles Perea, modificada por otra de 11 de mayo de 2009, ante el Notario de Valencia, don Vicente Tomás Bernat. La hipoteca causó la inscripción 6ª de la finca 2733, al folio 174, del tomo 2652, libro 52, de la sección 8ª, a cuyo margen aparece extendida la siguiente nota:

“Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 28.654 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº J-5. Valencia a 23 de mayo de 2007. García rubricado.”

La modificación de hipoteca causó la inscripción 7ª de la finca 2733, al folio 174, del tomo 2762, libro 52, de la sección 8ª, a cuyo margen aparece extendida la siguiente nota:

“Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. De la que se declara exenta por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº J-7. Valencia a 7 de julio de 2009. García rubricado.”

OTROS DATOS

APROVECHAMIENTO	Solar edificable	1.595,93 m2t
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN	9,6793% de la total superficie adjudicada	

VALOR DE LA PARCELA ADJUDICADA

CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS QUINCE EUROS
(422.315,00 EUROS)

SALDO A CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Esta finca queda afectada con carácter real al pago del saldo de la cuenta de liquidación del Proyecto de Reparcelación. Quedando gravada con un saldo provisional, a buena cuenta y a reserva de la liquidación definitiva de:

VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMOS
22.870,47 EUROS

INSCRIPCION REGISTRAL

TOMO	
LIBRO	
FOLIO	
FINCA	
INSCRIPCION	

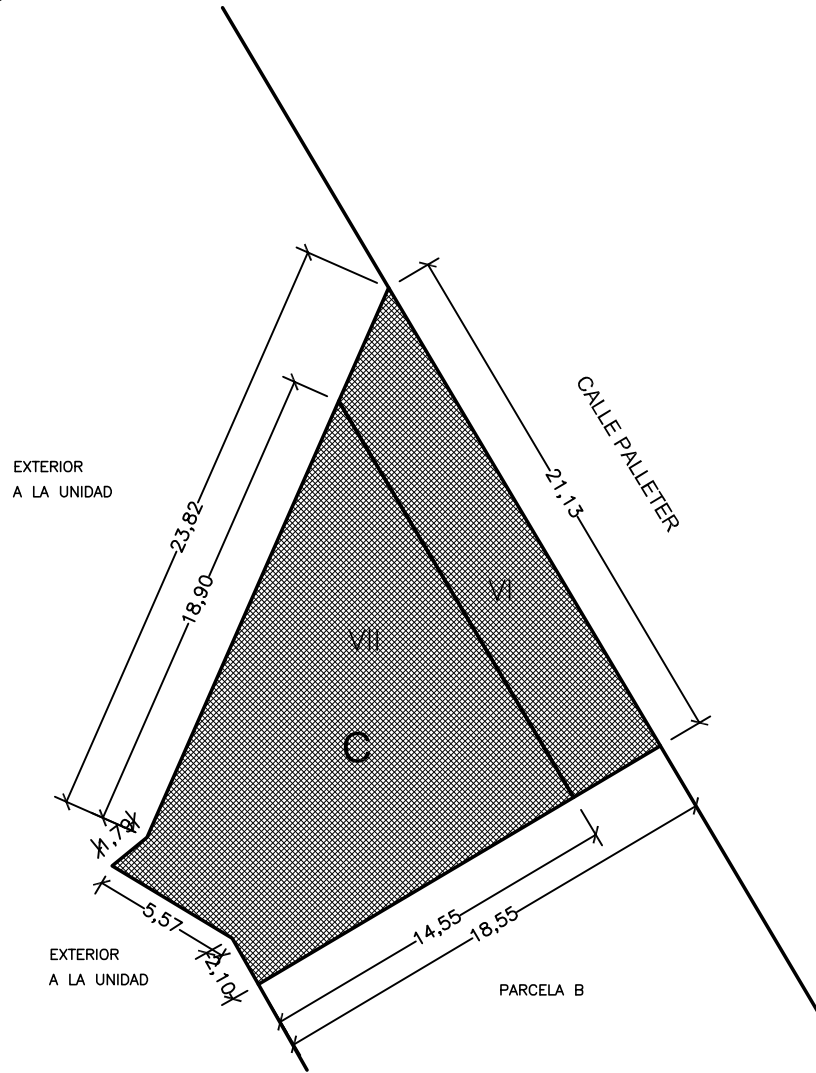
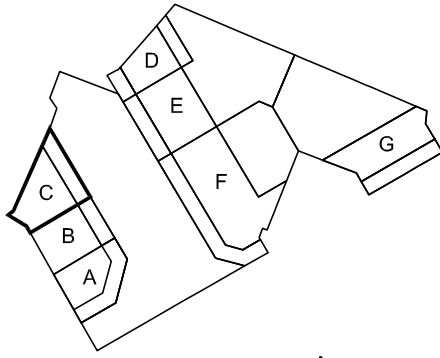


TABLA DE SUPERFICIES

SUP P.B.	275,90	x 1	275,90
SUP P.TIPO	275,90	x 5	1.379,50
SUP P.ATICO	197,08	x 1	197,08
APROVECHAM ADJUDICADO			1.852,48

VI ALTURAS

PARCELA RESULTANTE C

PROYECTO DE REPARCELACION

PROMUEVE
 PROMOTORA DE URB. PALLETER S.L.

Nº

--

PARCELA RESULTANTE**C****TITULARES REGISTRALES**

Razón Social	DURÁ PEREZ, FRANCISCO
NIF/CIF	19.442.165 N
Domicilio	Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	3,95285 %
Observaciones	Parcela aportada 20.2

Razón Social	DURÁ PEREZ, DESAMPARADOS INÉS
NIF/CIF	22.607.054 D
Domicilio	Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	3,95285 %
Observaciones	Parcela aportada 20.2

Razón Social	PEREZ BAREA, AMPARO
NIF/CIF	--
Domicilio	Calle Cerdá y Rico nº 11 – 3ª Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	7,7605 %
Observaciones	Parcela aportada 21.2

Razón Social	CHOVER ORTIZ, JOSE
NIF/CIF	19437907 D
Domicilio	Gran Vía Ramón y Cajal 33 – 6ª Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	7.7605 %
Observaciones	Corresponde a la parcela inicial 21.3

Razón Social	AVENIDA DE ARAGON S.A.
NIF/CIF	A 46422713
Domicilio	AVENIDA DE ARAGON 12, ESC A – 2º VALENCIA
Teléfono	
Cuota de Propiedad	42.0297 %
Observaciones	Corresponde al 87% de la parcela inicial 6

Razón Social	AVENIDA DE ARAGON S.A.
NIF/CIF	A 46422713
Domicilio	AVENIDA DE ARAGON 12, ESC A – 2º VALENCIA
Teléfono	
Cuota de Propiedad	34.5436 %
Observaciones	Corresponde a la parcela inicial 7

DESCRIPCIÓN ACTUAL

URBANA: Parcela edificable con arreglo al planeamiento vigente, incluida en la Unidad de Ejecución Palleter de Valencia, ubicada en Calle Palleter con un frente de 21.13 m

SUPERFICIE	275.90 m2
-------------------	-----------

LINDES	
NORTE	Límite de la UE Palleter con privados
SUR	Parcela B ubicada en la calle Palleter s/n
ESTE	Calle Palleter
OESTE	Límite de la UE Palleter con privados.

CORRESPONDENCIA CON APORTADAS

FINCAS APORTADAS	DERECHOS INDIVIDUALES APORTADOS	CUOTA EN LA CUENTA DE LIQUID. PROVISIONAL	CUOTA PARTICIPACION EN FINCA
20.2	0.8970 %	0.8882 %	7.9057 %
21.2	0.8805 %	0.8719 %	7.7605 %
21.3	0.8805 %	0.8719 %	7.7605 %
6	4.7687 %	4.7222 %	42.0297 %
7	3.9194 %	3.8811 %	34.5436 %

CARGAS

De la parcela aportada 20.2:

Al margen de la citada inscripción 1ª, aparece extendida la siguiente nota:

“Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Donaciones y Sucesiones. De la que se declara exenta por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº A-4. Valencia a 3 de abril de 2009. García rubricado.”

De la parcela aportada 21.2:

No hay cargas

De la parcela aportada 21.3:

Hipoteca. Principal de mil ochocientos y tres euros con cuatro céntimos de principal, más seiscientos un euros con un céntimo por los intereses y comisiones y por otros seiscientos un euros con un céntimo para costas y gastos. Por plazo de hasta el 10 de junio de 1982. Intereses ordinarios 15,500 por ciento, fijo.

Formalizada por escritura de nueve de julio de mil novecientos ochenta ante Notario D. Rafael Azpitarte Camy de Valencia, según la inscripción 3ª de la finca 16691, al folio 177 del tomo 1371 libro 6181 de la sección 3ª A de Afueras, a cuyo margen aparece extendida la siguiente nota:

“En el Juzgado de Primera Instancia número cinco de Valencia, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, para la efectividad de la hipoteca objeto de la inscripción adjunta, habiéndose expendido en el día de hoy, la certificación prevenida en la regla 4ª de dicho artículo. Valencia 17 de agosto de 1982. Olcina rubricado”

De la parcela aportada 6:

Libre de cargas.

De la parcela aportada 7:

Libre de cargas.

OTROS DATOS

APROVECHAMIENTO	Solar edificable	1.852,48 m2t
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN	11,2353 % de la total superficie adjudicada	

VALOR DE LA PARCELA ADJUDICADA

CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS TRES EUROS CON VEINTISEIS CENTIMOS
(490.203,26 EUROS)

SALDO A CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Esta finca queda afectada con carácter real al pago del saldo de la cuenta de liquidación del Proyecto de Reparcelación. Quedando gravada con un saldo provisional, a buena cuenta y a reserva de la liquidación definitiva de: CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS, Y OCHENTA Y DOS CENTIMOS.
123.373,82 EUROS

INSCRIPCION REGISTRAL

TOMO	
LIBRO	
FOLIO	
FINCA	
INSCRIPCION	

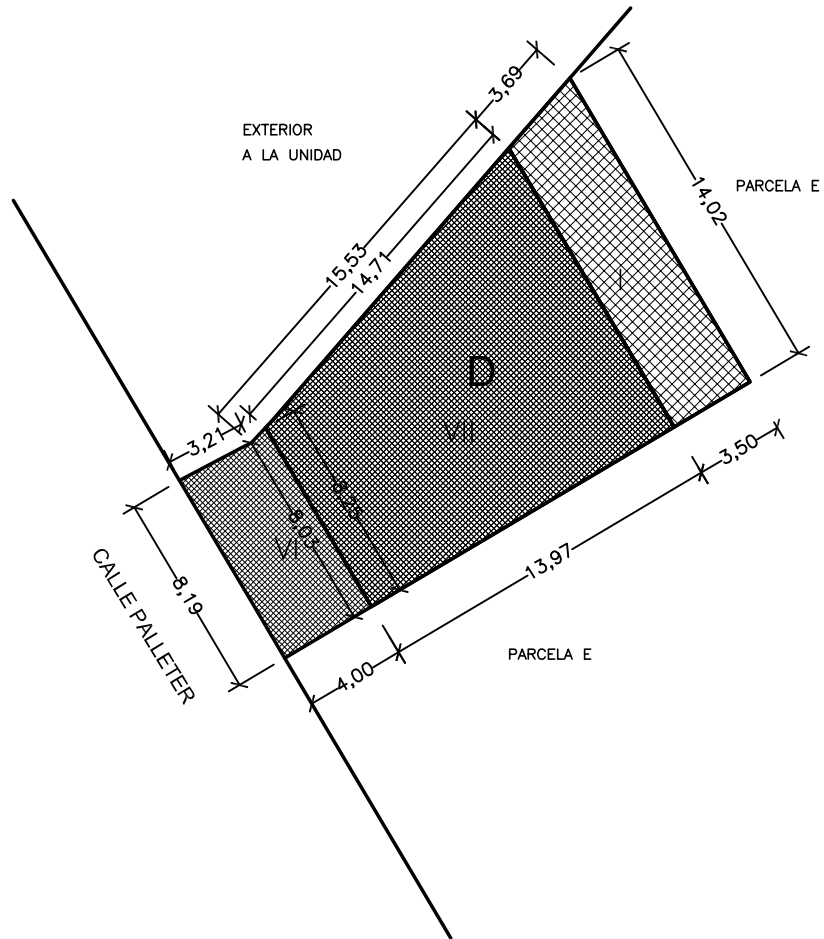
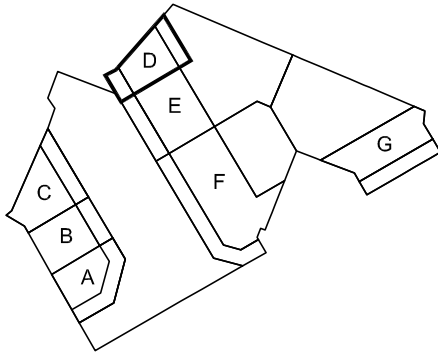


TABLA DE SUPERFICIES

SUP P.B.	226,85	x 1	226,85
SUP P.TIPO	179,81	x 5	899,05
SUP P.ATICO	147,34	x 1	147,34
APROVECHAM ADJUDICADO			1.273,24

VI ALTURAS

PARCELA RESULTANTE D

PROYECTO DE REPARCELACION

PROMUEVE
 PROMOTORA DE URB. PALLETER S.L.

Nº

--

PARCELA RESULTANTE**D****TITULARES REGISTRALES**

Razón Social	JOSE RAMON BENAVENT VIDAL S.L.
NIF/CIF	B 96793039
Domicilio	Calle Ribera nº 4 Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	35,7021%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 23.2 (Se asigna el otro 50% de la parcela inicial 23 a la 23.1)

Razón Social	Muñoz Bonet, Francisco Puchades Perpiñá, Marta
NIF/CIF	21.636.559-E
Domicilio	Paseo de la Pechina 45 pta 10 Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	12,4577%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 3.2

Razón Social	BAYONA MOMBIELA, MILAGROS
NIF/CIF	22523267 B
Domicilio	Avda de Campanar 126 – 26ª, Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	13,2507%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 20.3

Razón Social	TORRES TORRES, RICARDO OLARIA CASTILLO, NURIA
NIF/CIF	24301443 B 22648160 Z
Domicilio	Calle Tarazona nº 8 Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	15,4358%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 15.1

Razón Social	TORRES TORRES, RICARDO OLARIA CASTILLO, NURIA
NIF/CIF	24301443 B 22648160 Z
Domicilio	Calle Tarazona nº 8 Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	11,5769%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 15.2

Razón Social	MUÑOZ BONET, FRANCISCO PUCHADES PERPIÑA, MARTA
NIF/CIF	21636559 E
Domicilio	Paseo Pechina nº 45 – 10 Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	11,5769%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 15.3

DESCRIPCIÓN ACTUAL

URBANA: Parcela edificable con arreglo al planeamiento vigente, incluida en la Unidad de Ejecución Palleter de Valencia, ubicada en Calle Palleter con un frente de parcela de 8.19 m. Dispone de fachada posterior a patio de manzana.

SUPERFICIE	226,85 M2
-------------------	-----------

LINDES	
NORTE	Límite de la UE Palleter con privados.
SUR	Parcela E ubicada en la calle Palleter s/n
ESTE	Parcela E ubicada en la calle Palleter s/n
OESTE	Calle Palleter

CORRESPONDENCIA CON APORTADAS

FINCAS APORTADAS	DERECHOS INDIVIDUALES APORTADOS	CUOTA EN LA CUENTA DE LIQUID. PROVISIONAL	CUOTA PARTICIPACION EN FINCA
23.2	2.4168 %	2.7570 %	35.7021 %
3.2	0.8433 %	0.9620 %	12.4577%
20.3	0.8970 %	1.0232 %	13.2507 %
15.1	1.0449 %	1.1920 %	15.4358 %
15.2	0.7837 %	0.8940 %	11.5769 %
15.3	0.7837 %	0.8940 %	11.5769 %

CARGAS

<p>De la parcela aportada 23.2: A.- Al margen de la anotación letra A de la finca 43.973, al folio 98 del tomo 2.088, aparece extendida la siguiente nota: “Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 39 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº M-4. Valencia a 17 de abril de 2.008. García rubricado.”</p> <p>B.- Y al margen de la cancelación letra B de la finca 43.973, al folio 98 del tomo 2.088, aparece extendida la siguiente nota: “Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados del que se declara exenta por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº m-7. Valencia a 29 de julio de 2.008. García rubricado.”</p> <p>De la parcela aportada 3.2: “Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 1.051,77 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº R-8. Valencia a 25 de agosto de 2008. García rubricado.”</p> <p>De la parcela aportada 20.3: Al margen de la inscripción 1ª al folio 129 del tomo 2696, aparece extendida la siguiente nota: “Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 8.815,79 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº J-11. Valencia a 15 de noviembre de 2004. García rubricado.”</p> <p>Al margen de la inscripción 2ª al folio 129 del tomo 2696, aparece extendida la siguiente nota: “Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 16.655,18 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº J-11. Valencia a 15 de noviembre de 2004. García rubricado.”</p> <p>Al margen de la inscripción 3ª, aparece extendida la siguiente nota: “Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 1.047,07 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº J-11. Valencia a 15 de noviembre de 2004. García rubricado.”</p>

De la parcela aportada 15.1:
No hay cargas

De la parcela aportada 15.2:
No hay cargas

De la parcela aportada 15.3:

A.- al margen de la inscripción 3ª al folio 156 del tomo 2111, aparece extendida la siguiente nota:
"esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACION.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 3.786,37 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº A-10. Valencia a 24 de octubre de 2005. García rubricado."

B.- al margen de la inscripción 4ª al folio 156 del tomo 2111, aparece extendida la siguiente nota:
"esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACION.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 567,98 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº JE-8. Valencia a 25 de agosto de 2008. García rubricado."

C.- al margen de la inscripción 5ª al folio 156 del tomo 2111, aparece extendida la siguiente nota:
"esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACION.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 540,94 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº J-9. Valencia a 8 de septiembre de 2008. García rubricado."

OTROS DATOS

APROVECHAMIENTO	Solar edificable	1.273,24 m ²
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN	7.7222 % de la total superficie adjudicada	

VALOR DE LA PARCELA ADJUDICADA

TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO EUROS Y SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS
(336.924,77 EUROS)

SALDO A CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Esta finca queda afectada con carácter real al pago del saldo de la cuenta de liquidación del Proyecto de Reparcelación. Quedando gravada con un saldo provisional, a buena cuenta y a reserva de la liquidación definitiva de:

CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS, Y NOVENTA CENTIMOS
40.879,90 EUROS

INSCRIPCIÓN REGISTRAL

TOMO	
LIBRO	
FOLIO	
FINCA	
INSCRIPCIÓN	

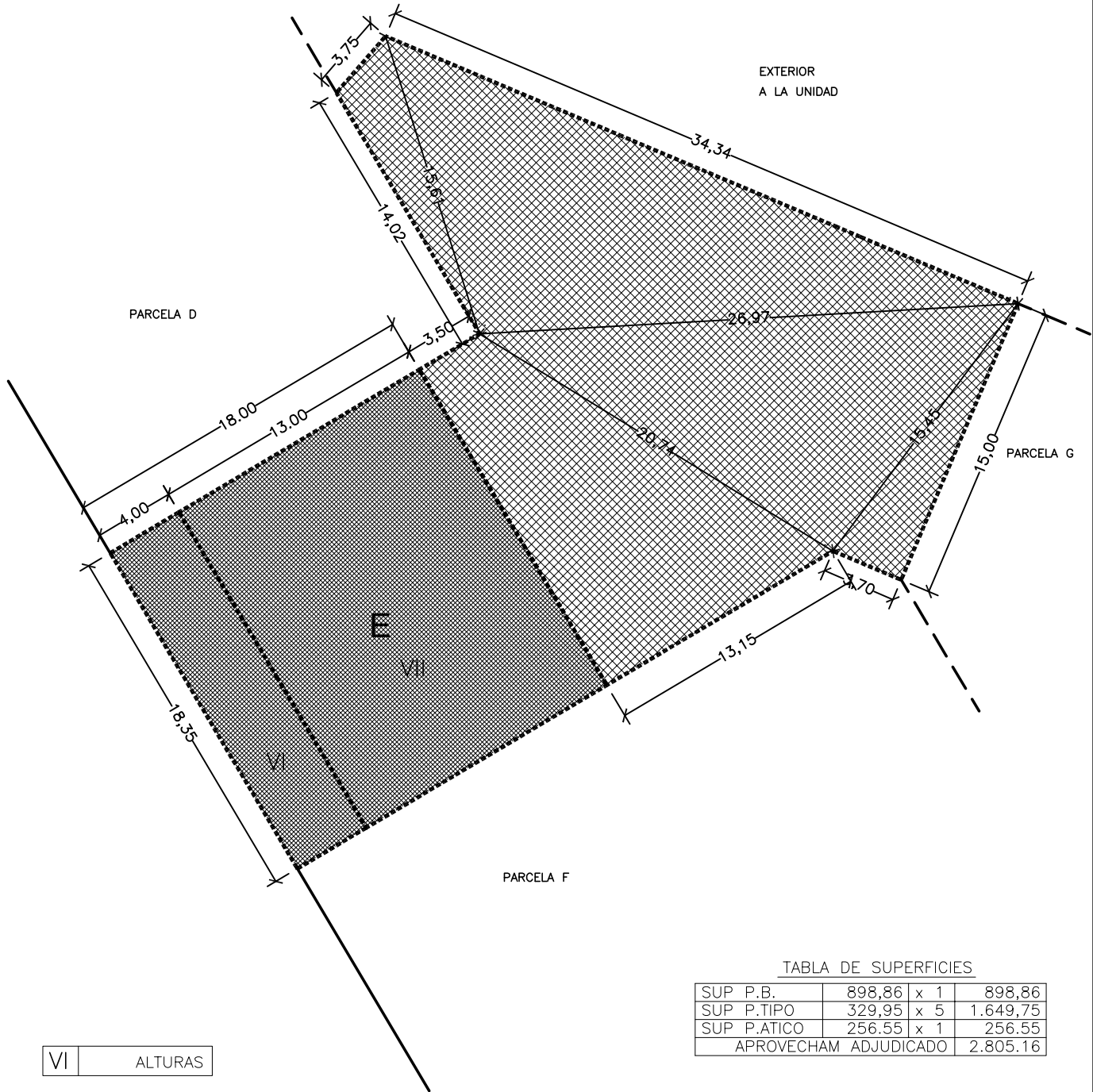
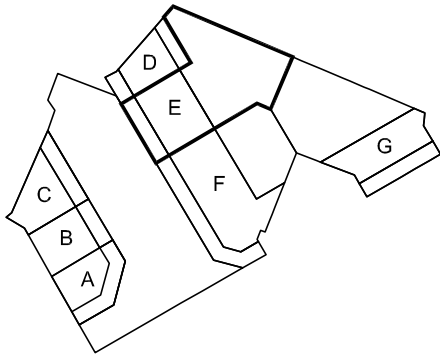


TABLA DE SUPERFICIES

SUP P.B.	898,86	x 1	898,86
SUP P.TIPO	329,95	x 5	1.649,75
SUP P.ATICO	256,55	x 1	256,55
APROVECHAM ADJUDICADO			2.805,16

VI ALTURAS

PARCELA RESULTANTE E

PROYECTO DE REPARCELACION

PROMUEVE

PROMOTORA DE URB. PALLETER S.L.

FEBRERO 2011

1/300

BENITO ANTONIO PÉREZ MARTÍN - ARQUITECTO

Nº

--

PARCELA RESULTANTE**E****TITULARES REGISTRALES**

Razón Social	BEST CUIT S.L.
NIF/CIF	B 96661343
Domicilio	Calle Tarazona nº 10 Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	100%
Observaciones	Corresponde a parcela aportada 19

DESCRIPCIÓN ACTUAL

URBANA: Parcela edificable con arreglo al planeamiento vigente, incluida en la Unidad de Ejecución Palleter de Valencia, ubicada en Calle Palleter con un frente de 18.35 m
Dispone de fachada posterior a patio de manzana.

SUPERFICIE	898,86 M2
-------------------	-----------

LINDES	
NORTE	Parcela D ubicada en la calle Palleter s/n Límite de la UE Palleter con privados.
SUR	Parcela F ubicada en la calle Gabriel Miro s/n
ESTE	Parcela G ubicada en la calle Gabriel Miro s/n
OESTE	Calle Palleter

CORRESPONDENCIA CON APORTADAS

FINCAS APORTADAS	DERECHOS INDIVIDUALES APORTADOS	CUOTA EN LA CUENTA DE LIQUID. PROVISIONAL	CUOTA PARTICIPACION EN FINCA
19	17.0457 %	17.0133 %	100 % %

CARGAS

Sobre la finca descrita no pesan cargas ni gravámenes

OTROS DATOS

APROVECHAMIENTO	Solar edificable	2.805,16 m2t
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN	17.0133 % de la total superficie adjudicada	

VALOR DE LA PARCELA ADJUDICADA

SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS UN EUROS Y CUARENTA Y CUATRO CENTIMOS
(742.301,44 EUROS)

SALDO A CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Esta finca queda afectada con carácter real al pago del saldo de la cuenta de liquidación del Proyecto de Reparcelación. Quedando gravada con un saldo provisional, a buena cuenta y a reserva de la liquidación definitiva de:

DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS, Y DIECIOCHO CENTIMOS.
17.394,18 EUROS

INSCRIPCIÓN REGISTRAL

TOMO	
LIBRO	
FOLIO	
FINCA	
INSCRIPCIÓN	

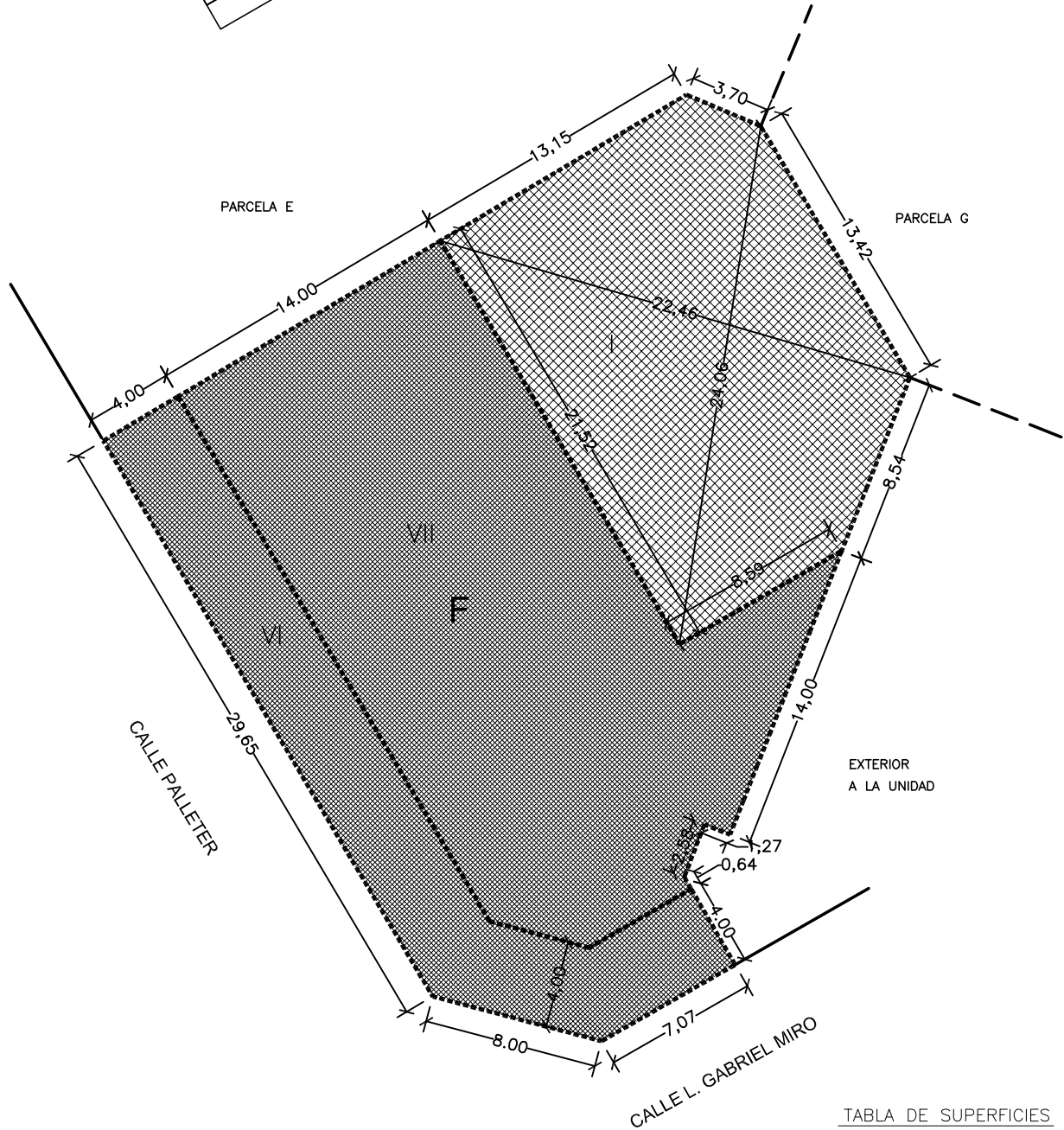
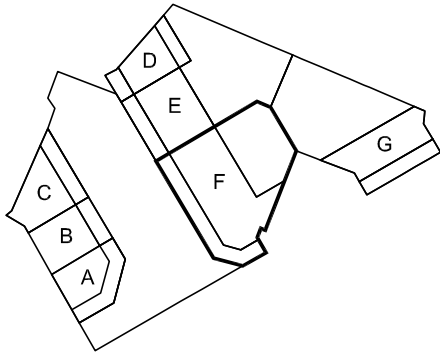


TABLA DE SUPERFICIES

SUP P.B.	930.18	x 1	930.18
SUP P.TIPO	619.60	x 5	3.098,00
SUP P.ATICO	453,75	x 1	453,75
APROVECHAM ADJUDICADO			4.481,93

VI ALTURAS

PARCELA RESULTANTE F

PROYECTO DE REPARCELACION

PROMUEVE
PROMOTORA DE URB. PALLETER S.L.

FEBRERO 2011

1/300

BENITO ANTONIO PÉREZ MARTÍN - ARQUITECTO

Nº

--

PARCELA RESULTANTE**F****TITULARES REGISTRALES**

Razón Social	AVENIDA DE ARAGON S.A.
NIF/CIF	A 46422713
Domicilio	AVENIDA DE ARAGON 12, ESC A – 2º VALENCIA
Teléfono	
Cuota de Propiedad	64,4402 %
Observaciones	13.3129 % Corresponde a la parcela inicial 5 2.5910 % Corresponde al 13% de la parcela inicial 6 4.5995% Corresponde a la parcela inicial 3.1 11.7524 % Corresponde a la parcela inicial 10 4.5714 % Corresponde a la parcela inicial 12.2 6.8999 % Corresponde a la parcela inicial 18 6,5231 % Corresponde a la parcela inicial 20.1 7.7865% Corresponde a la parcela inicial 11 6.4033 % Corresponde a la parcela inicial 21.1

Razón Social	CASASUS MARTINEZ, VICENTE
NIF/CIF	--
Domicilio	Calle Gabriel Miro, 10 – 2ª Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	5.2876 %
Observaciones	Parcela aportada 14

Razón Social	CASASUS MARTINEZ, AMALIA DEL CARMEN
NIF/CIF	19830754 Q
Domicilio	Avenida de Campanar nº 94 – 1ª, Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	5.2876 %
Observaciones	Parcela aportada 14

Razón Social	CASASUS MARTINEZ, VICENTE
NIF/CIF	--
Domicilio	Calle Gabriel Miro, 10 – 2ª Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	3.6579 %
Observaciones	Parcela aportada 16

Razón Social	CASASUS MARTINEZ, AMALIA DEL CARMEN
NIF/CIF	19830754 Q
Domicilio	Avenida de Campanar nº 94 – 1ª, Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	3.6579 %
Observaciones	Parcela aportada 16

Razón Social	MARTINEZ VILA, AMALIA
NIF/CIF	19126464 D
Domicilio	Calle Gabriel Miró 10 pta 2, Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	6.3129 %
Observaciones	Parcela aportada 12.1

Razón Social	MARTINEZ VILA, AMALIA
NIF/CIF	19126464 D
Domicilio	Calle Gabriel Miró 10 pta 2, Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	11.3559 %
Observaciones	Parcela aportada 4

DESCRIPCIÓN ACTUAL

URBANA: Parcela edificable con arreglo al planeamiento vigente, incluida en la Unidad de Ejecución Palleter de Valencia, ubicada en Calle Palleter, con un frente de 29.65 m, a chaflán con un frente de 8.00 m y a calle Literato Gabriel Miro con un frente de 7.07 m.
Dispone de fachada posterior a patio de manzana.

SUPERFICIE	930,18 m2
-------------------	-----------

LINDES	
NORTE	Parcela E ubicada en la calle Palleter s/n.
SUR	Calle Literato Gabriel Miró
ESTE	Límite de la UE Palleter con privados. Parcela G ubicada en la calle Literato Gabriel Miró s/n.
OESTE	Calle Palleter

CORRESPONDENCIA CON APORTADAS

FINCAS APORTADAS	DERECHOS INDIVIDUALES APORTADOS	CUOTA EN LA CUENTA DE LIQUID. PROVISIONAL	CUOTA PARTICIPACION EN FINCA
5	3.6613 %	3.6189 %	13.3129 %
6	0.7126 %	0.7043 %	2.5910 %
3.1	1.2650 %	1.2503 %	4.5995 %
10	3.2321 %	3.1946 %	11.7524 %
12.2	1.2572 %	1.2427 %	4.5714 %
18	1.8676 %	1.8756 %	6.8999 %
20.1	1.7940 %	1.7732 %	6.5231 %
11	2.1414 %	2.1166 %	7.7865 %
21.1	1.7610 %	1.7406 %	6.4033 %
14	1.4542 %	1.4373 %	5.2876 %
14	1.4542 %	1.4373 %	5.2876 %
16	1.0060 %	0.9943 %	3.6579 %
16	1.0060 %	0.9943 %	3.6579 %
12.1	1.7362 %	1.7160 %	6.3129 %
4	3.1231 %	3.0869 %	11.3559 %

CARGAS

De la parcela aportada 5:
Libre de cargas.

De la parcela aportada 6:
Libre de cargas.

De la parcela aportada 3.1:
Libre de cargas.

De la parcela aportada 10:
Libre de cargas.

De la parcela aportada 12.2:
La finca aparece gravada con:

A.- al margen de la inscripción primera de la finca 5938 al folio 196 del tomo 2714, libro 114 aparece extendida la siguiente nota:

“esta finca que queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. De la que se declara exenta por autoliquidación de la que se archiva copia, con el nº M-9. Valencia a 29 de septiembre de 2005. García rubricado.”

La finca aparece gravada con:

B.- al margen de la inscripción segunda de dicha finca al folio 197 del citado tomo aparece extendida la siguiente nota:

“esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACION.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de cinco mil cuarenta y ocho con cincuenta euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº M-9. Valencia a 20 de septiembre de 2005. García rubricado.”

De la parcela aportada 18:
No hay cargas

De la parcela aportada 20.1:
No hay cargas

De la parcela aportada 11:
No hay cargas

De la parcela aportada 21.1:
No hay cargas

De la parcela aportada 14:
No hay cargas

De la parcela aportada 16:
No hay cargas

De la parcela aportada 12.1:
No hay cargas

De la parcela aportada 4:
No hay cargas

OTROS DATOS

APROVECHAMIENTO	Solar edificable	4.481,93 m2t
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN	27.1830 % de la total superficie adjudicada	

VALOR DE LA PARCELA ADJUDICADA

UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHO EUROS Y TREINTA Y DOS CÉNTIMOS
(1.186.008,32 EUROS)

SALDO A CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Esta finca queda afectada con carácter real al pago del saldo de la cuenta de liquidación del Proyecto de Reparcelación. Quedando gravada con un saldo provisional, a buena cuenta y a reserva de la liquidación definitiva de:

TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS, Y OCHENTA Y NUEVE CENTIMOS
306.539,89 EUROS

INSCRIPCION REGISTRAL

TOMO	
LIBRO	
FOLIO	
FINCA	
INSCRIPCION	

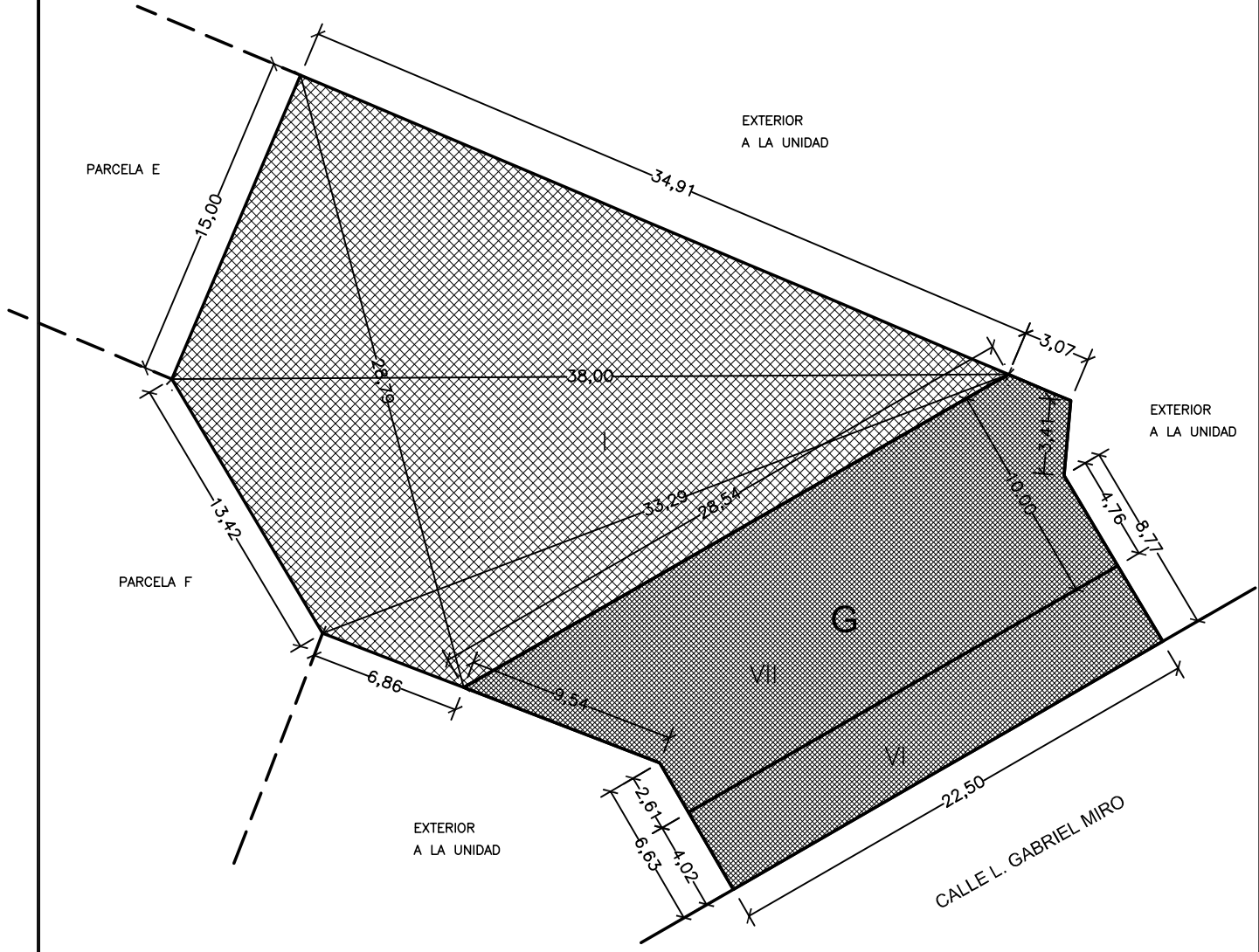
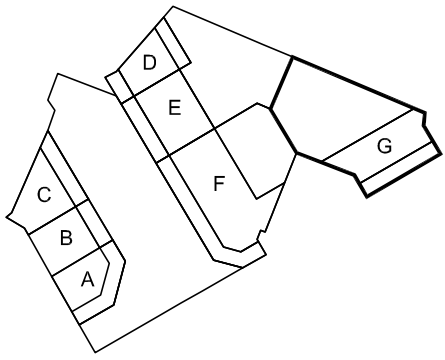


TABLA DE SUPERFICIES

SUP P.B.	900,54	x 1	900,54
SUP P.TIPO	342,71	x 5	1.713,55
SUP P.ATICO	252,16	x 1	252,16
APROVECHAM ADJUDICADO			2.866,25

VI ALTURAS

PARCELA RESULTANTE G

PROYECTO DE REPARCELACION

PROMUEVE
 PROMOTORA DE URB. PALLETER S.L.

[Handwritten signature]

Nº

--

PARCELA RESULTANTE**G****TITULARES REGISTRALES**

Razón Social	PROMOTORA DE URBANIZACIONES PALLETER SL.
NIF/CIF	B 97205777
Domicilio	CALLE TARAZONA 10, VALENCIA
Teléfono	963821497 José Pérez Pérís
Cuota de Propiedad	58,4569%
Observaciones	12,5596% Corresponde a la parcela inicial 13 27,5179% Corresponde a la parcela inicial 2 6,8909% Corresponde a la parcela inicial 1 11,4886% Corresponde al pago en parcelas como agente urbanizador

Razón Social	SAHUQUILLO LALIGA, FRANCISCO JAVIER
NIF/CIF	22670094 Y
Domicilio	Calle Francisco Climent nº 29 Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	7,2471%
Observaciones	Corresponde a la parcela inicial 22

Razón Social	SAHUQUILLO LALIGA, JOSE LUIS CAROLINE HOLZHAUER, SONIA
NIF/CIF	22670095 F – X0737702 T
Domicilio	Plaza Profesor Santiago Grisolia nº 13 Valencia
Teléfono	
Cuota de Propiedad	7,2471%
Observaciones	Corresponde a la parcela inicial 22

Razón Social	BEST CUIT S.L.
NIF/CIF	B 96661343
Domicilio	Calle Francisco de Bellvis nº 25 bajo Valencia
Teléfono	963821497 José Pérez Pérís
Cuota de Propiedad	27.0488%
Observaciones	13,6230% Corresponde a la parcela inicial 23.1 13,4259% Corresponde a la parcela inicial 17

DESCRIPCIÓN ACTUAL

URBANA: Parcela edificable con arreglo al planeamiento vigente, incluida en la Unidad de Ejecución Palleter de Valencia, ubicada en Calle Literato Gabriel Miro con un frente de 22.50 m.
Dispone de fachada posterior a patio de manzana.

SUPERFICIE	900,54 M2
-------------------	------------------

LINDES	
NORTE	Límite de la UE Palleter con privados.
SUR	Límite de la UE Palleter con privados. Calle Gabriel Miro
ESTE	Límite de la UE Palleter con privados.
OESTE	Parcela E ubicada en la calle Palleter s/n. Parcela F ubicada en la calle Palleter s/n.

CORRESPONDENCIA CON APORTADAS

FINCAS APORTADAS	DERECHOS INDIVIDUALES APORTADOS	CUOTA EN LA CUENTA DE LIQUID. PROVISIONAL	CUOTA PARTICIPACION EN FINCA
13	2.2282 %	2.1833 %	12.5596 %
2	4.8819 %	4.7837 %	27.5179%
1	1.2225 %	1.1979 %	6.8909%
22	1.2857 %	1.2598 %	7.2471 %
22	1.2857 %	1.2598 %	7.2471 %
23.1	2.4168 %	2.3682 %	13.6230 %
17	2.3818 %	2.3339 %	13.4259%
AGENTE	0.00 %	1.9972 %	11.4886 %

CARGAS

De la parcela aportada 13:

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE.

Hipoteca: Principal de cien mil doscientos euros. Intereses ordinarios tres con cuatro por ciento, variable. Plazo: hasta 30 de septiembre de 2020. Escritura de 30 de septiembre de 2003 ante el Notario D. Ubaldo Nieto Carol.

Además responderá de dos años de intereses ordinarios al 3,40%; de tres años de intereses de demora al 9,40%; de un 15% para costes y gastos, y un 2% para prestaciones accesorias, según la inscripción tercera de la finca 61632, al folio 14 del tomo 2508, libro 957.

De la parcela aportada 2:

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE.

Hipoteca: Principal de doscientos veinte mil quinientos ochenta euros. Intereses ordinarios tres con cuatro por ciento, variable. Plazo: hasta 30 de septiembre de 2020. Escritura de 30 de septiembre de 2003 ante el Notario D. Ubaldo Nieto Carol.

Además responderá de dos años de intereses ordinarios al 3,40%; de tres años de intereses de demora la 9,40%; de un 15% del principal para costas y de un 2% para otros gastos.

De la parcela aportada 1:

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE.

Hipoteca: Principal de cincuenta y cuatro mil doscientos veinte euros. Intereses ordinarios tres con cuatro por ciento, variable. Plazo hasta 30 de septiembre de 2020. Escritura de 30 de septiembre de 2003 ante el Notario Don Ubaldo Nieto Carol.

Además responderá de dos años de intereses ordinarios al 3,40%; de tres años de intereses de demora la 9,40%; de un 15% del principal para costas y de un 2% para otros gastos.

De la parcela aportada 22:

Sin cargas

De la parcela aportada 23.1:

A.- Al margen de la anotación letra A de la finca 43.973, al folio 98 del tomo 2.088, aparece extendida la siguiente nota:

“Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. LIBERACIÓN.- De dicha afección, esta finca queda liberada por la cantidad de 39 euros, satisfechos por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº M-4. Valencia a 17 de abril de 2.008. García rubricado.”

B.- Y al margen de la cancelación letra B de la finca 43.973, al folio 98 del tomo 2.088, aparece extendida la siguiente nota:

“Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco años, contados a partir del día de hoy, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados del que se declara exenta por autoliquidación, de la que se archiva copia, con el nº m-7. Valencia a 29 de julio de 2.008. García rubricado.”

De la parcela aportada 17:

No hay cargas

OTROS DATOS

APROVECHAMIENTO	Solar edificable	2.866,25 m2t
COEFICIENTE DE ADJUDICACIÓN	17,3839 % de la total superficie adjudicada	

VALOR DE LA PARCELA ADJUDICADA

SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS Y OCHO CENTIMOS
(758.467,08 EUROS)

SALDO A CUENTA DE LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

Esta finca queda afectada con carácter real al pago del saldo de la cuenta de liquidación del Proyecto de Reparcelación. Quedando gravada con un saldo provisional, a buena cuenta y a reserva de la liquidación definitiva de:

DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA EUROS, Y SESENTA CENTIMOS.
267.980,60 EUROS

INSCRIPCION REGISTRAL

TOMO	
LIBRO	
FOLIO	
FINCA	
INSCRIPCION	

3.2 DIFERENCIAS DE ADJUDICACIÓN

En la cuenta de liquidación provisional se determinan las diferencias de adjudicación así como su valoración a los efectos de fijar las correspondientes indemnizaciones

CUADRO DE DIFERENCIAS DE ADJUDICACION

Coste total de la actuación (sin IVA) 619.201,75 €
 Valor de repercusión del suelo (terrenos urbanizados) 284,62 €
 Eficacibilidad total a adjudicar 16.488,00 m2t
 Valor total de la edificabilidad 4.363.054,56 €
 Indemnización por diferencias de adjudicación. 227,07 €
 Porcentaje de retribución como pago en especie 14,19%
 Valor de retribución del urbanizador como pago en metálico 37,55 €

T. - Tarazona; GM: Literato Gabriel Miró

PARCELA RESULTANTE	PARCELA ORIGEN	DIRECCION	PROPIETARIO	APORTACION			ADJUDICACION			DIFERENCIAS				
				derechos iniciales	derechos grupos	participacion en grupo	aprovecham grupo	aprovecham adjudicado en parcela	participacion adjudicada en el global	Diferencias adjudicacion Individuales m2t	Diferencias adjudicacion grupo m2t	Valor diferencias		
10	A	9 GM	26	Ma Carmen Rocher Edo	9,8428% m2lecho	1.622,85	1.622,85	1.000,00	1.613,01	1.613,01	100,00000%	9,84	-9,84	-2.235,61
9	B	8 GM	24	Señorío de valencia	9,7538%	1.608,20	1.608,20	1.000,00	1.595,93	1.595,93	100,00000%	-12,27	-12,27	-2.786,78
27	C	20,2 T	13	Durá Pérez, Francisco	0,4485%	73,95	1.870,75	0,0395	73,23	73,23	3,9528%	-0,72	-18,27	-163,96
31		20,2 T	13	Durá Pérez, Desamparados Inés	0,4485%	73,95	1.870,75	0,0395	73,23	73,23	3,9528%	-0,72	-18,27	-163,96
30		21,2 T	15	Amparo Pérez Barea	0,8805%	145,18	0,0776	0,8805%	143,76	143,76	7,7605%	-1,42	-1,42	-321,89
31		21,3 T	15	José Chover Ortiz	0,8805%	145,18	0,0776	0,8805%	143,76	143,76	7,7605%	-1,42	-1,42	-321,89
7		6 GM	20	Avda de Aragon	4,7687%	786,27	0,4203	0,87	778,59	778,59	42,0297%	-7,68	-7,68	-1.745,30
8		7 GM	22	Avda de Aragon	3,9194%	646,22	0,3454		639,91	639,91	34,5436%	-6,31	-6,31	-1.432,79
35	D	23,2 T	19	José Ramón Benavent Vigil S.L.	2,4188%	398,48	1.116,13	0,3570	454,57	454,57	35,7021%	56,09	157,11	12.736,52
4		3,2 GM	14	Fco. Muñoz Bonety y María Puchades Peppina	0,8433%	139,04	0,1246		158,62	158,62	12,4577%	19,57	19,57	4.444,20
28		20,3 T	13	Miguel Bayona Membela	0,8970%	147,90	0,1325		168,71	168,71	13,2507%	20,82	20,82	4.727,11
18		15,1 T	8	Ricardo Torres Torres y Nuria Oñate Castillo	1,0449%	172,28	0,1544		196,53	196,53	15,4358%	24,25	24,25	5.606,63
19		15,2 T	8	Ricardo Torres Torres y Nuria Oñate Castillo	0,7837%	129,21	0,1158		147,40	147,40	11,5769%	18,19	18,19	4.129,97
20		15,3 T	8	Francisco Muñoz y María Puchades.	0,7837%	129,21	0,1158		147,40	147,40	11,5769%	18,19	18,19	4.129,97
25	E	19 T	12	Best Cui S.L.	17,0457%	2.810,50	2.810,50	1,0000	2.805,16	2.805,16	100,00000%	-5,34	-5,34	-1.211,91
6	F	5 GM	18	Avda de Aragon	3,6613%	603,67	4.534,49	0,1331	596,68	596,68	13,3129%	-7,00	-52,56	-1.686,96
7		6 GM	20	Avda de Aragon	0,7126%	117,49	0,0259	0,13	116,13	116,13	2,5910%	-1,36	-1,36	-309,25
3		3,1 GM	14	Avda de Aragon	1,2650%	208,57	0,0460		206,15	206,15	4,5995%	-2,42	-2,42	-546,98
11		10 T	3	Avda de Aragon	3,321%	532,91	0,1175		526,73	526,73	11,7524%	-6,18	-6,18	-1.402,70
14		12,2 T	5	Avda de Aragon	1,2572%	207,29	0,0457		204,89	204,89	4,5714%	-2,40	-2,40	-545,62
24		18 T	11	Avda de Aragon	1,8976%	312,88	0,0690		309,25	309,25	6,8999%	-3,63	-3,63	-923,54
26		20,1 T	13	Avda de Aragon	1,7940%	295,79	0,0652		292,36	292,36	6,5231%	-3,43	-3,43	-778,56
12		11 T	4	Avda de Aragon	2,1414%	353,08	0,0779		348,98	348,98	7,7865%	-4,09	-4,09	-926,35
29		21,1 T	15	Avda de Aragon	1,7610%	290,36	0,0640		286,99	286,99	6,4033%	-3,37	-3,37	-764,27
16		14 T	7	Vicent Casaus Martínez	1,4542%	239,77	0,0529		236,99	236,99	5,2876%	-2,78	-2,78	-631,10
17		14 T	7	Amalia del Carmen Casaus Martínez	1,4542%	239,77	0,0529		236,99	236,99	5,2876%	-2,78	-2,78	-631,10
21		16 T	9	Amalia del Carmen Casaus Martínez	1,0060%	165,87	0,0366		163,94	163,94	3,6579%	-1,92	-1,92	-436,58
23		16 T	9	Vicent Casaus Martínez	1,0060%	165,87	0,0366		163,94	163,94	3,6579%	-1,92	-1,92	-436,58
13		12,1 T	5	Amalia Martínez Via	1,7362%	286,26	0,0631		282,94	282,94	6,3129%	-3,32	-3,32	-753,48
5		4 GM	16	Amalia Martínez Via	3,1231%	514,93	0,1136		508,96	508,96	11,3559%	-5,97	-5,97	-1.356,37
15	G	13 T	6	Prom de Ute Pallier	2,2282%	367,38	2.925,08	0,1256	359,99	359,99	12,5596%	-7,39	-58,83	-1.677,82
2		2 GM	8	Prom de Ute Pallier	4,8819%	804,92	0,2762		788,73	788,73	27,5179%	-16,19	-16,19	-3.676,09
1		1 GM	6	Prom de Ute Pallier	1,2225%	201,56	0,0689		197,51	197,51	6,8909%	-4,05	-4,05	-920,54
32		22 T	17	Fco Javier Sahuquillo Laiga	1,2857%	211,98	0,0725		207,72	207,72	7,2471%	-4,26	-4,26	-968,13
33		22 T	17	José Luis Sahuquillo Laiga - Sonia Carolina Hitzhauer	1,2857%	211,98	0,0725		207,72	207,72	7,2471%	-4,26	-4,26	-968,13
34		23,1 T	19	Best Cui S.L.	2,4168%	398,48	0,1362		390,47	390,47	13,6230%	-8,01	-8,01	-1.819,88
23		17 T	10	Best Cui S.L.	2,3818%	392,72	0,1343		384,82	384,82	13,4259%	-7,90	-7,90	-1.793,55
36				AGENTE URBANIZADOR	2,0382%	336,05	0,1149		329,29	329,29	11,4886%	-6,76	-6,76	-1.534,75
					100,00000%	16.488,00	16.488,00	7,00	16.488,00	16.488,00	100,00000%	0,00	0,00	0,00